



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Gestión de las contrataciones públicas y calidad de las obras en la Municipalidad
Provincial de Lambayeque.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Victor Guillermo Vera Ruiz (ORCID:0000-0002-1853-6714)

ASESOR:

Dr. Orlando Alarcón Diaz (ORCID:0000-0003-2042-7282)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas

Chiclayo – Perú

2019

DEDICATORIA

A Dios por su misericordia y justicia.

A mis Padres por su amor y ejemplo de vida.

A mi Esposa Rossana por su entrega y amor.

A mis hijos Irene y Dario por ser motivos y razones de mi ser.

A mis nietas, Almudena, Olivia y Emillie por ser las luces de mis ojos.

Víctor Guillermo

AGRADECIMIENTO

Mi eterno agradecimiento a todos los que brindaron apoyo, para ser posible el presente trabajo de investigación, a los docentes y asesor, en especial al Dr. Orlando Alarcón Díaz por su pragmatismo en la docencia, al personal administrativo de la Universidad Privada Cesar Vallejo, a los servidores y funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

Víctor Guillermo

PÁGINA DEL JURADO



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

DICTAMEN DE SUTENTACIÓN DE TESIS

El bachillar: VERA RUIZ VÍCTOR GUILLERMO

Para obtener el Grado Académico de **Maestro en Gestión Pública** ha sustentado la tesis titulada:

GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y CALIDAD DE LAS OBRAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

Fecha: 10 de Agosto de 2019. Hora: 3.00pm

JURADOS:

PRESIDENTE: Dr. Pedro Arturo Barboza Zelada

Firma:

SECRETARIO: Mg. Rosa Barboza Zelada

Firma:

VOCAL : Dr. Orlando Alarcón Díaz

Firma:

El jurado evaluador emitió el dictamen de:

..... *A. PROBADO POR UNANIMIDAD*

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis

.....
.....
.....

Recomendaciones sobre la tesis:

.....
.....
.....

Nota: El tosista tiene un plazo máximo de 15 días, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, VÍCTOR GUILLERMO VERA RUIZ, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, filial Chiclayo, declaro que el trabajo académico titulado Gestión de contrataciones públicas y calidad de las obras en la municipalidad provincial de Lambayeque presentado en folios para la obtención del grado académico de Maestría en Gestión Pública es de mi autoría.

Por lo tanto declaro lo siguiente:

He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo a lo establecido por las normas de elaboración del trabajo académico

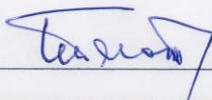
No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo

Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico

Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en busca de plagios

De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor me someto a las sanciones que determina el procedimiento disciplinario

Chiclayo, julio del 2019



VÍCTOR GUILLERMO VERA RUIZ

DNI 16417289

ÍNDICE

	Pág.
Carátula	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCION	1
II. METODO	22
2.1 Tipo de investigación	22
2.2 Diseño de investigación	22
2.3 Variables, operacionalización de variables	22
2.4 Población y muestra	24
2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	24
2.6 Procedimiento	26
2.7 Métodos de análisis de datos	26
2.8 Aspectos éticos	27
III. RESULTADOS	28
IV. DISCUSION	33
V. CONCLUSIONES	37
VI. RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS	39
ANEXO	42

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Población	26
Tabla 2 Planificación y actuaciones preparatorias	30
Tabla 3 Fase selectiva	31
Tabla 4 Fase ejecución contractual	31
Tabla 5 Ingeniería del proyecto	32
Tabla 6 Presupuestos de obras	33
Tabla 7 Análisis de resultados	34
Tabla 8 Correlación de variables	38

RESUMEN

El presente trabajo de investigación surgió como una necesidad de determinar el nivel de relación que existe entre la gestión de contrataciones públicas y la calidad de las obras en la municipalidad provincial de Lambayeque, considerando que al realizar el análisis de la problemática se observó que, precisamente es pertinente llevar a cabo un estudio que contribuya a establecer el nivel de significatividad, respecto de las contrataciones públicas y la calidad de las obras

Esta situación motivó la realización del presente estudio fundamentado en la teoría del control de la calidad de Ishikawa, la teoría de la administración general de Chiavenato, teoría de la calidad total de Deming, teoría de los valores y teoría general del control

El nivel de relación que existe entre las contrataciones públicas y la calidad de las obras en la municipalidad provincial de Lambayeque se determinaron a través del test elaborado por el investigador y validado por expertos en investigación científica quienes han tenido en cuenta las dimensiones, indicadores e instrumentos.

El estudio se realizó orientado por el tipo de investigación correlacional y el diseño no experimental. Se trabajó con una población de 24 integrantes. Luego del proceso se procedió a analizar, interpretar y discutir los resultados, concluyendo que la gestión de las contrataciones públicas y la calidad de las obras tienen implicancia recíproca en la municipalidad provincial de Lambayeque

Palabras clave: Gestión, contrataciones, públicas, calidad, obras.

ABSTRACT

The present research work emerged as a need to determine the level of relationship between the management of procurement and the quality of the works in the provincial city of Lambayeque, whereas the analysis of the problem was that it is precisely relevant to carry out a study that will help establish the level of significance with respect to public procurement and the quality of the works

This situation motivated the present study based on the theory of the quality control of Ishikawa, the theory of the general administration of Chiavenato, theory of total quality for Deming, values theory and general theory of control

The level of relationship that exists between public procurement and the quality of the works in the provincial city of Lambayeque were determined through the test devised by researcher and validated by scientific experts who have had account dimensions, indicators and instruments.

The study was oriented by the type of correlational research and non-experimental design. He worked with a population of 24 members. After the process was to analyze, interpret, and discuss the results, concluding that public procurement management and the quality of the works have mutual implication in the provincial city of Lambayeque

keywords: Management, public procurement, quality, works

I. INTRODUCCIÓN

En el contexto mundial, el proceso de contrataciones de obras del Estado se regula por un determinado marco legal y operaciones de carácter especial, en cuyo escenario, el cuerpo normativo de Chile, por ejemplo, los casos de selección son monitoreados en el ámbito de la etapa preliminar de la realización contractual, cuyas bases para elegir a los contratistas posean una adecuada relación con el proyecto y se ajuste a los costes preestablecidos en el presupuesto (Delgado, 2017, p.11).

El Perú requiere retomar un camino de progreso económico, para lograr mejores opciones de prosperidad a la población.

Se necesita de la implementación de un régimen de contrataciones del Estado altamente eficiente que favorezca el financiamiento requerido y alcance de manera oportuna los servicios, las obras y los bienes exigidos por la colectividad.

El pueblo peruano demanda, con absoluta justificación que ese régimen se revista de transparencia y despojado de la corrupción.

Actualmente, la nación peruana viene afrontando serias dificultades sociales manifestadas por elevados porcentajes de pobreza y pobreza extrema que aún se evidencian en la ciudadanía escasamente tutelada, expresándose mediante un inapropiado suministro de servicios públicos; obras que no se concluyen, sobrevaloradas y lo que es peor con serias deficiencias de carácter técnico (Bocanegra, 2015, p.17)

Es más adquisiciones de bienes públicos con costes extraordinariamente valorados o en todo caso, bienes entregados de manera extemporánea y por si fuera poco sin que se haya efectuado la cobranza por concepto de penalidades porque no se ha cumplido con el respectivo contrato o la resolución de los cuales (Ibid, p.17).

Esta situación crítica llamada corrupción es generada por un inapropiado y nada eficiente gestión de los procesos de selección e implementación de los contratos de los servicios y la captación de los bienes y la implementación de las obras por parte de los responsables, que no son sino, los funcionarios de las entidades estatales como resultado de un pobre régimen de control interno (Bocanegra, 2015, p.17)

La corrupción se ha instituido en el régimen estructural de las entidades del Estado, al extremo que ha llegado a desbordarse, suceso que diariamente es percibido por la población, a través de los diferentes medios de comunicación, aunados a las permanentes denuncias que presentan los ciudadanos ante la Contraloría General de la República, que cercioran de las graves irregularidades perpetradas por funcionarios del Estado en el marco de los procesos de selección para implementación de obras en instancias de que se suscriben los contratos con entidades que carecen de capacidad técnica y financiera como para poner en marcha un proceso de ejecución de obras públicas

En el proceso de contrataciones públicas se observa un profundo cuestionamiento a la transparencia con la que realizan sus labores los funcionarios públicos, acciones que han originado la corrupción en Latinoamérica y el Perú.

Por una parte, la preexistencia de un régimen estatal aún en cimentación y pasando distintas modificaciones, escenario que lo sitúa en una situación vulnerable en torno a los niveles de control en la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas, que se perciben sometidas a defectuosos manejos por las altas esferas del poder (Parker, 2011, citado por Vásquez, 2015, p.15)

La realidad advierte que el escenario se empeora, en la medida que existe un sistema judicial corrupto e incapaz y un cuerpo normativo ambiguo y hecho la medida de los grandes intereses mezquinos de unos pocos que hacen lo que esté a su alcance para seguir saqueando los recursos públicos, una normativa trasnochada y por demás confusa que contrariamente contribuye a conferirle cierto poder esquivo a funcionarios estatales.

Esta lamentable situación requiere de la adopción de medidas urgentes para neutralizar y reducir estas acciones corruptas y se imponga con celeridad todo el peso de la ley a los infractores e infaustos funcionarios de la administración pública.

“El rol del Estado implica trabajar con transparencia en los procedimientos y resultados del sector público en el cual se evidencie la presencia del menor índice de corrupción probable en la toma de decisiones y que los recursos del fisco puedan ser destinados a los usos que puedan potenciar su rentabilidad social” (Bastidas, Andocilla y Franco, 2016, p.560).

El presupuesto del Estado es considerado como un instrumento de gestión, por el cual se tiene que hacer llegar a la ciudadanía los resultados a favor de ella, mediante la provisión de servicios y alcance de metas, las cuales se han cubierto con eficiencia, eficacia y equidad por las dependencias estatales (Álvarez, 2016, p.15).

La Gestión pública está conformada por las instituciones del Estado, tales como los gabinetes ministeriales, los gobiernos de las regiones, los municipios y los organismos que la ley de leyes los confiera.

Una de las principales funciones es que interactúe directamente la población con el poder para cubrir los intereses públicos en forma inmediata.

Asimismo, conceptualmente la Gestión estatal constituye un régimen de demarcaciones escasamente precisas que involucra un conglomerado de entidades estatales que llevan a cabo el ejercicio administrativo y de gestión del Estado.

“Uno de los componentes que garantiza la eficiencia en la Gestión pública, es el presupuesto, el conocimiento técnico de quienes lo conducen, y los recursos que complementan” (Ayapi, 2017, p.8).

En consecuencia, como es de verse, en el Perú, durante los 90 se carecía de un régimen de contratos del Estado, solamente existía una sucesión de condiciones excluidas que normaban el convenio público (Hernández, 2010, p.3)

El contraste de la normativa no permitía que subsistiera un mecanismo claro para la implementación y fiscalización apropiado del gasto estatal en lo que respecta a las obras del Estado, servicios y bienes, lo cual lógicamente posibilitó la presencia de actos relacionados con la corrupción en las esferas de la vida pública.

La contratación estatal presupone una serie de normas y procesos orientados que desarrolla el Estado con otros con la finalidad de conseguir obras, bienes y servicios para el logro de propósitos.

Esta correspondencia se mejora, a través de un contrato, pero sucede que en varias ocasiones, la suscripción de estos se ha realizado lesionando el cuerpo normativo que prevé el régimen de contrataciones originando afectaciones en la administración de las organizaciones.

El contrato público se presenta como algo necesario, toda vez que el Estado requiere de la realización de estos procedimientos para satisfacer las insuficiencias de la ciudadanía o en todo caso para producir los insumos que demandan las instituciones realizar acciones que conduzcan a operativizar en la búsqueda de resultados que beneficien a la población (Suarez y Laguado, 2007, citado por Herrera, 2017, p.27)

Los procedimientos de elección para la gestión de obras estatales constituyen una de las maneras de contratación que el Estado lleva a cabo, en las cuales, la apropiada decisión de la entidad constructora que desarrollará la obra es un elemento relevante en aras de que el trabajo sea implementado con calidad

Alrededor de un alto porcentaje de las obras que observan dificultades en el transcurso de su implementación se encuentran asociadas a una precaria evaluación a la hora de elegir al proveedor, especialmente, en la definición de la capacidad de administración en obras instituidas en el reglamento del evento de selección (Chávez, M. (2006, p.32)

Las Obras y la captación de insumos con uso de fondos del erario nacional se implementan necesariamente por contrata y licitación pública, lo mismo ocurre con la captación o la transferencia de bienes.

El contrato relacionado con los proyectos y servicios cuya relevancia y cuyo importe se encuentra establecido en el cuerpo normativo del presupuesto se realiza mediante concurso público, la norma expresa el mecanismo, prerrogativas y las responsabilidades respectivas (Constitución Política del Perú, 1993, Art° 76).

La Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y Modificaciones, Ley N° 30225 y su Reglamento actualizado, mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF. y vigente hasta la fecha 30.01.2019, dispone lo siguiente, en su Artículo 1°:

“La presente Ley tiene por finalidad establecer normas orientadas a extender el importe de los recursos estatales que se gastan y a fomentar la actuación al amparo de la perspectiva de gestión por resultados en las contrataciones de obras, servicios y bienes, de modo que se realicen de manera asertiva y sobre la base de las mejores opciones de calidad y precio que coadyuven a generar acciones que conlleven al cumplimiento de los propósitos públicos y evidencien una repercusión positiva en las condiciones de vida de los ciudadanos. Dichas normas se fundamentan en los principios que se enuncian en la presente Ley”.

En este caso de investigación, para la Gestión de las Contrataciones Públicas, el Reglamento de la Ley vigente hasta el 30 de enero del 2019, indica en su Artículo 22° lo siguiente:

“... Tratándose de Obras y Consultoría de Obras siempre debe designarse un Comité de Selección” y para la Municipalidad Provincial de Lambayeque, que es parte del Estado, debe de cumplirlo bajo los principios que rigen las contrataciones; sin embargo, la calidad de las obras ejecutadas en nuestra provincia de Lambayeque, no son lo más deseable y no están de acuerdo con la finalidad de la Ley, ya que hay, algunas obras que no tienen una repercusión positiva en las condiciones de vida de los usuarios o beneficiarios.

Se requiere de la implementación de una administración de calidad de las obras, en la medida que asegura que la entrega de la obra se realice de manera oportuna y se circunscriba a lo esperado, para el efecto es necesario que se ponga de manifiesto el planeamiento, el aseguramiento y el control de calidad con la finalidad de priorizar el cumplimiento de ciertos mecanismos que permitan, justamente, el aseguramiento de patrones de calidad de las obras entregadas (Alarcón, 2018, p.18)

La búsqueda de la calidad y mejoramiento de las acciones cotidianas que realiza el ser humano permite que adopte como prioritario la calidad sobre todo lo que hace y sobre todas las cosas, a fin de perfeccionar su calidad de vida y sobrevivencia en su contexto. (Alfaro, 2008, citado por Alarcón y Azcurra, 2016, p.1).

En este escenario, actualmente toda entidad necesita realizar su trabajo con un componente adicional que le ha de permitir estar vigente en el agrado de la población

Este valor agregado y de enorme preponderancia está relacionado con la calidad del, que no es sino “traducir las necesidades futuras de los clientes en características medibles para ofrecerles satisfacción” (Deming, 1990, citado por Alcaraz y Martínez, 2012, p.58).

Si se logra alcanzar el desarrollo de los miembros de la organización de una manera continua se mostrara en cada una de las acciones que desarrolla, y se logra la calidad en todo lo que se encuentra asociado al desarrollo de las actividades de las entidades.

La calidad ha sido concebida de distintas formas como “el valor” (Abbott, 1955; Feigenbaum, 1951),

“La concordancia con las especificaciones” (Gilmore, 1974; Levitt, 1972),

“La concordancia con los requisitos exigidos” (Crosby, 1979),

“La aptitud para el uso del producto” (Juran, 1974, 1988),

“La búsqueda de no perdida por parte del cliente” (Taguchi, citado en Ross, 1989), y

“El conocimiento y/o superación expectativa de los clientes” (Grönroos, 1983; Parasuraman, Zeithaml y Berry, 1985). (p.419) (Citado por Mora, 2011, p.5).

La percepción de los Lambayecanos, es que la calidad de las obras ejecutadas por la Municipalidad Provincial de Lambayeque, no tienen un buen diseño en la Ingeniería del Proyecto, tienen adicionales de obra, no se cumplen con los plazos, algunas obras terminan con arbitraje o procesos judiciales, y muchas veces la obra no se puede concluir mientras este proceso judicial no culmine, lo que genera malestar y protesta de la población.

Actualmente en todas las naciones, la colectividad demanda que las intervenciones estatales resulten ser más abiertas y que observen un alto grado de efectividad y que los irrisorios recursos del Estado se gasten en forma eficaz y eficiente y según la demanda de necesidades de la población.

Sin embargo, las instituciones, en el Perú se han visto envueltas en escándalos asociados con la corrupción, la cual:

Tiene un impacto catastrófico en la vida política, social y económica de las naciones.

Perturba el desarrollo de la democracia y agrava las diferencias, los organismos públicos dilapidan los fondos que deberían ser destinados a fortalecer las condiciones de subsistencia y asegurar el absoluto ejercicio de las potestades de toda la población, fundamentalmente de los que más lo necesitan.

En este contexto se plantea el desafío de contribuir a la existencia de un Estado transparente y con personas que en la toma de decisiones sean íntegras, que se observe como algo positivo ante otros poderes fácticos, como el económico y que se arrogue su papel de defensor de los derechos de la colectividad (Grupo de Trabajo contra la Corrupción, 2010, p. 11).

El hecho es que, la población peruana ha asumido una profunda desconfianza ante sus autoridades e instituciones, debido a que el Estado ha abdicado en sus mecanismos de regulación y control, mostrándose sumamente ineficaz para el interés público.

Por eso resulta fundamental que de una vez por todas se activen los dispositivos de control interno, especialmente, en las instituciones estatales, entre ellas, evidentemente, la municipalidad de Lambayeque, considerando que directa o indirectamente se evidencia el uso incorrecto que hacen los funcionarios públicos del patrimonio del Estado para beneficiarse política y económicamente, convirtiendo a la administración pública en un botín, actuando en desmedro de los que más lo necesitan.

Sobre el tema, a nivel internacional, Leguizamón (2012) en su tesis “Estudio de la calidad en la entrega de las obras de vivienda en la República Dominicana”, (tesis de maestría), asumió que:

El propósito estaba condicionado a definir los mecanismos que incidan en surgimiento de imperfecciones constructivas después de ser entregado el bien, llegando a concluir que:

Los procedimientos de fiscalización de las obras estatales que se implementan en República Dominicana, en las fases de entrega de aquellas orientadas a viviendas y edificaciones se encuentran muy ordenadas y cimentadas, consecuentemente favorece en las acciones de control

Se percibe que las certificaciones de configuración de los costes de una obra poseen los componentes necesarios que contribuyen a la verificación de los requisitos mínimos establecidos (p.102).

Por su parte, Fernández (2013) realizó un estudio sobre la gestión del control de calidad con el propósito de ofrecer una estrategia que favorezca a las instituciones estatales garantizar la efectividad de las acciones de fiscalización de la calidad de los procedimientos útiles mediante la administración del control.

El Control de Calidad puede emplearse para la administración de las entidades del Estado.

Con el instrumento que se sugiere, la información técnica de fiscalización de la calidad aporta datos relevantes en lo que significa la dirección de las dependencias estatales.

Por una parte se consigue el IC en el transcurso del proceso provechoso y por otra, los datos que coadyuvan a la elaboración de los cuadros de mando de cada una de las áreas.

Así mismo, Recari, F. (2013) trabajó una investigación asociada con la gestión de los departamentos de compras y contrataciones del Ministerio de Gobernación de Guatemala” con la finalidad de definir de qué manera se realiza la gestión de las diferentes áreas de adquisiciones y confiscaciones de este Ministerio en Guatemala, concluye que:

La administración de las áreas de adquisiciones del Ministerio de Gobernación guatemalteco se muestra demasiado compleja y sumamente parsimoniosa, como consecuencia de las fiscalizaciones de carácter administrativo que han sido puestos de manifiesto en aras de revelar los procesos, especialmente cuando se tiene que cotizar y licitar (p.87)

Con respecto al tema, Soria (2012) desarrolló un estudio respecto al procedimiento de las contrataciones que se encuentran definidos en el respectivo cuerpo normativo que sobre este asunto existe, por el cual expresa:

Los mecanismos que contempla la ley dificultan la generación de procedimientos que maximicen los procesos para elegir adecuadamente a los proveedores

Las obras estatales que han sido licitadas han sido orientadas a la priorización de cuestiones accesorias respecto de los proveedores y no siempre han estado encaminadas a la solvencia que se debiera imponer en la ejecución de las obras sin reveses (p.78)

Así mismo a nivel nacional, Chávez (2006) gestionó un estudio vinculado con una propuesta para conseguir el fortalecimiento de la gestión de procesos y así garantizar la calidad de las obras estatales se planteó como propósito formular ideas para buscar el mejoramiento de la administración de los procedimientos que se encaucen hacia el aseguramiento de la calidad de las obras de naturaleza pública, a partir de una evaluación del estado en que se encuentran y la regulación del cuerpo normativo sobre la materia y de los procesos implementados por el sector público.

Las obras de edificación impactan directamente sobre el nivel de vida y la productividad del país, en servicios y bienes, en los cuales es fundamental el encaminarse hacia la búsqueda constante de otras alternativas que conduzcan a la realización de buenas obras, a la reserva de fondos, el aumento de la producción trayendo beneficio a la población más vulnerable (p.87)

Al respecto, Juárez (2010) en su tesis relacionada con los procesos de contrataciones públicas y la gestión administrativa de la municipalidad de Huanuara, Candarave se planteó determinar el nivel de relación existente entre estos dos aspectos llegando a la conclusión, que ambos se influyen recíprocamente (p.83).

Sobre el tema, Ñahui (2015) en su tesis “Modelo de Gestión de Abastecimiento en el Sector Público Peruano” asumió como propósito principal ofrecer un prototipo de gestión para que la empresa estatal, a partir del enfoque por resultados innove, optimice y fortalezca las contrataciones de obras, servicios y bienes del Estado, concluyó que este modelo de administración contribuye hacia la obtención de logros prácticos ofreciendo la elasticidad correspondiente para la adquisición de los servicios y bienes que provee el estado peruano:

A su vez, García (2016) en su tesis “Plan de capacitación para mejorar la gestión de las contrataciones de las contrataciones públicas del Gobierno Regional de Lambayeque, año 2016”, (tesis de maestría) indica lo siguiente:

Con el objetivo de determinar los diferentes procedimientos de las contrataciones del estado realizados en el G.R.L., diagnosticar la situación presente en la gestión de las contrataciones del G.R.L., diseñar el plan de capacitaciones en contrataciones públicas, los resultados alcanzados en el estudio corroboran el mejoramiento de la gestión del conocimiento por parte de los gerentes y trabajadores de la instancia de gobierno en la presente legislación de los procesos de contratación, los cuales permitirán el logro de los objetivos y metas de las dependencias a las que corresponden(p.2).

En este contexto, la Teoría General de la Administración de Chiavenato (2007), que fundamenta el presente trabajo de investigación sostiene:

El profesionalismo de quienes tienen que ver con la gestión debe estar orientado, sobre todo, a lo que debe hacerse (o por qué), discerniendo con base en un bagaje de conocimientos e ideas que funcionen como herramientas de trabajo, analizando y

resolviendo situaciones problemáticas variadas y complejas, mostrándose como un agente de cambio y de innovación.

El administrador debe tener altas condiciones individuales en cualquier entidad, al margen del cargo que ocupe o del espacio donde le compete actuar.

Además de su valor agregado que evidencie se necesita, fundamentalmente de habilidades individuales para apoyarse en el discernimiento respecto a qué es lo que se debe hacer en escenarios turbulentos e inconsistentes (p.11).

El éxito de un administrador se encuentra subordinado a su desenvolvimiento y al trato que les ofrece a las personas, obedece a lo que logra más no a lo que es.

El cometido constituye el corolario de las habilidades que el gestor posee y emplea. Una habilidad es la facultad de cambiar conocimiento en acción.

“El desempeño exitoso de un administrador está relacionado con el desarrollo de habilidades técnicas, humanas y conceptuales” (Katz, 1955, p.33).

Los cambios vertiginosos y sorprendidos en el campo de los negocios, del entendimiento y de la explosión demográfica impregnan nuevas y progresivas insuficiencias, que las actuales gestiones no se encuentran en condiciones de ofrecer alguna atención

“Las diligencias demandan de seres humanos con distintas capacidades técnicas, lo cual genera dificultades para ponerse a tono ante la repentina presencia de cambios precipitados” (Warren 1973, p.379).

“La tarea primordial de la gestión radica en el hecho de permitir que las cosas se realicen por intermedio de los seres humanos y que se obtengan resultados positivos” (Chiavenato, 2007, p.45).

“En cualquier entidad lo que se busca es lograr ciertos propósitos con gran efectividad.

“La gestión encamina los esfuerzos de las personas, pero de manera organizada” (Chiavenato, 2007, p.45).

El efecto importante de la transición de la representación a la participación constituye la mayor incidencia de los integrantes de la entidad en todas sus jerarquías

“La arcaica estructura de arriba hacia abajo, con peculiaridades autócratas está cediendo su espacio a otra forma de hacer gestión favoreciendo la participación dinámica de los seres humanos en la institución” (Naisbitt, 1985, p.43).

El administrador es el responsable de las actividades que realizan los subordinados, por tanto no puede incurrir en errores o acudir a mecanismos de ensayo y error, puesto que eso implicaría direccionar a los empleados por el derrotero menos conveniente.

Él requiere permanecer alerta a los hechos pretéritos y actuales, así como a prevenir futuros acontecimientos, toda vez que su perspectiva debe ser lo suficientemente amplia, considerando que él es el responsable de la gestión de los trabajadores que acatan sus disposiciones y orientaciones.

Los trabajadores de la municipalidad de Lambayeque necesitan tener en cuenta que a las autoridades de la comuna se les debe considerar como agentes de cambio y de transformación de la entidad, a la que conducen por nuevos rumbos, gestionando correctamente las contrataciones, las cuales observen la calidad de las obras para obtener logros que repercutan en beneficio de la colectividad.

A su vez, Fischman (2006) trabajó su teoría del liderazgo personal e interpersonal que ha servido de sustento para la presente investigación, la misma que se basa en nueve hábitos, pero que son concebidos como pasos, que deben ser recorridos a la vez, en forma progresiva.

Los cinco primeros están referidos al liderazgo personal: Autoestima, visión, creatividad, equilibrio y aprendizaje. Los cuatro restantes, al liderazgo interpersonal: Comunicación efectiva, entrega poder, trabajo en equipo y servicio.

Entonces, Fischman refiere que, el cambio y el desarrollo de la persona tiene lugar a partir del interior hasta el exterior, recorriendo un derrotero en espiral, que tiene en cuenta, por su parte, la sima interior.

Esta profundidad se relaciona con el liderazgo personal que se alcanza cuando el ser humano toma la decisión de acometer el camino edificando su autoestima, su visión, su equilibrio, su creatividad y el fomento de su aprendizaje, a posteriori se accede al liderazgo, por el que, la persona asume el dominio de la comunicación, sabe dirigir a los otros y ofrecerles poder y a realizar el trabajo de equipo y brindarles servicio a sus seguidores

El liderazgo personal tiene dos ejes, los cuales se encuentran relacionados con el ser competente y seguro y, el estimarse y respetarse a sí mismo

En presencia de una débil autoestima, el comportamiento afecta a los otros percibiéndose recelos profesionales, escasa seguridad para transmitir las ideas, exagerado deseo de evidenciar figuras de estatus y hablar de manera constante de sus logros obtenidos, así como la pobre capacidad de realizar cosas nuevas y generar cambios al interior de la institución

“Los seres humanos que muestran autoestima baja asumen que son escasamente estimadas, poco respetadas y hasta incompetentes, eventos que les obstaculiza avanzar en lo que significa el logro de los objetivos individuales e institucionales” (Fischman, 2006, p.16).

El liderazgo interpersonal se alcanza en el momento que la persona gestiona apropiadamente los datos, se prepara para direccionar al resto u brindarle poder, realizando trabajo en equipo y ofreciendo beneficios a sus aliados

En consecuencia, la mejor manera de popularizar el pensamiento mediante una adecuada comunicación y se logra cuando el líder se encuentra en condiciones de expresarse adecuadamente

Por tanto, el líder en la realización de sus actividades con el propósito de llegar a influir en los demás para lograr sus metas planteadas necesita gestionar su tarea sobre la base de los nueve hábitos formulados por Fischman.

Esta transformación y crecimiento individual se realiza desde la parte interna hacia el exterior continuando un recorrido en espiral que se vincula con el liderazgo personal que el recurso humano pueda alcanzar, en tanto la persona toma el derrotero trabajando su “autoestima, creatividad, visión equilibrio y la capacidad de aprender” (Fischman, 2006, p. 5)

En la actualidad las gerencias modernas plantean entregar mayor responsabilidad, confianza y responsabilidad a los subordinados.

La eficiencia y la eficacia se basan en gestores capaces de trabajar en equipo y dirigir a las personas que lo conforman, de fomentar un ambiente donde exista un ecosistema que promueva la cooperación y desarrollo individual.

Si el gestor encargado de dirigir un grupo de trabajadores presenta baja autoestima perjudicará involuntariamente todo esfuerzo por alcanzar los objetivos institucionales.

Trabajar la autoestima involucra el conocerse a sí mismo, identificar y reconocer las virtudes y defectos, potenciando las primeras y controlando las segundas en interacción constante con las personas que nos rodean.

La autoestima es valorarse y aceptarse tal como uno es, lo que significa que está preparada para plantearse una visión y apuntar a dónde quiere llegar.

Cuando la persona tiene claro su propósito personal tiene que unir su visión, objetivos y valores para dirigir una organización.

Esta teoría evidencia que los gestores de la municipalidad de Lambayeque, en el ejercicio de sus funciones van a enfrentarse a dificultades y obstáculos, internos y externos que tienen que resolver, a través de la creatividad para provocar un cambio o transformar el modo de hacer las cosas.

La Teoría General del Control que ofrece sustento al presente trabajo de investigación sostiene que:

El control es importante ya que, permite establecer medidas para corregir las acciones de tal manera que se logren concretar lo planeado de forma exitosa.

El control se aplica tanto a las acciones, como a las personas, a las normas. El control también permite determinar y analizar las causas –causa raíz- que pueden generar las desviaciones para que no vuelvan a repetirse y puedan evitarse totalmente.

El control permite identificar a los sujetos responsables para establecer las medidas correctivas.

El control evidencia información referente a la situación del desarrollo o ejecución de los procesos, utilizando estos resultados para reiniciar los procesos desde la planeación misma.

El control optimiza la ejecución del proceso garantizando una reducción de costos, un ahorro de tiempo y la disminución de la presencia de errores.

La aplicación del control garantiza la racionalización de las acciones cotidianas y el logro de la productividad de las compañías o entidades (Hurtado y Álvarez, 2011, p. 9).

Para la municipalidad de Lambayeque, el control constituye una acción que implica a todos los trabajadores de la comuna.

Garantiza el logro de objetivos y metas, toda vez que, a partir de su aplicación, los empleados reconocen y testimonian las desviaciones que se observan en la gestión organizacional.

En la comuna lambayecana el control es muy relevante para asegurar un flujo normal del trabajo y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El control interno es parte inherente de la organización y como tal incumbe a un sistema de gestión involucrado en el marco de un proyecto institucional, concesión de demandas y responsabilidades, datos financieros y todo lo que responda a la defensa de activos, así como fomentar la eficiencia (Ruano, 2001, p. 201).

El control es de suma importancia para las organizaciones, toda vez que permite valorar, identificar y corregir la tarea encomendada, distorsiones presentadas, con la finalidad de alcanzar los objetivos establecidos (Hurtado y Álvarez, 2011, p. 9).

Por su parte, la Teoría de los Valores intenta dar explicaciones sobre la coexistencia y presencia de todo un contexto de producción de la humanidad, bajo un análisis reflexivo y crítico del inconveniente moral en torno a aquellas manifestaciones que marcan la pauta en la vida de los individuos, que son los valores.

“La teoría de los valores adquiere mucha relevancia en este ámbito de situación crítica en el que se desarrolla, actualmente, la colectividad, en la medida que pretende clarificar los sustentos personales y sociales sobre los cuales se están edificando los diferentes planes de país, que en la actualidad es materia de discusión en los diferentes planos de la sociedad” (Reguero, 1996, p. 13).

“El accionar de las personas, la actuación de las instituciones y la variedad de los entornos se encuentran pautados, en la actualidad, por elevados índices de complejidad, riesgos y conflictividad” (Seijo, 2009, p.12).

La teoría ética o deontológica intenta dar respuesta a aspectos asociados con la conducta. Es positivo si es congruente con el respeto a los seres humanos, si no tiene en cuenta a los individuos, solamente como medios y es mejor, a la vez, si puede ser considerada en máxima para toda la gente

“En el fondo todo esto da a comprender que el comportamiento en cuestión puede generalizarse, en el sentido que “yo trato a los otros como yo desearía que me traten”, es decir como fines en sí mismos, como seres humanos previstas de compromiso y libertad” (Caro, 2009, p.1).

Los expertos de las diferentes áreas del conocimiento se apoderan de un espacio relevante en esta misión, toda vez que aportan bienes y servicios solicitados por la propia colectividad

El desenvolvimiento y accionar de los expertos se encuentra siempre en la óptica de aquellos sectores, grupos o sujetos, en tal sentido, según Hernández (2006, p.54), la conducta ética es inherente a la profesión y planes de vida de las personas, quienes pueden percibir de mejor manera su trabajo (Gamboa, 2014, p.13).

La ética constituye el estudio científico y filosófico de la moral. Es teoría, en el marco de un grupo de reglas, lineamientos y reflexiones que una persona ha llevado a cabo y establecido como pauta de su propio comportamiento.

Emerge como tal desde el interior del individuo como producto de su propio razonamiento y el empleo de valores.

La moral, por su parte, es la conducta, es práctica, conformada por una gama de principios, criterios, normas y valores que direccionan el hacer y que se transmiten de generación en generación y accionan a partir del exterior o desde el subconsciente, se da en el devenir y varían de una colectividad a otra y por época de la historia (Rodríguez (2005, p.22),

De lo expuesto se advierte que, hoy se vive en un escenario en el que impera un enorme crisis de valores, espacio que de alguna manera afecta a la municipalidad de Lambayeque, entidad que comparte los anhelos de quienes buscan una nueva forma de vida moral, aspiraciones de una entidad democrática justa, libre, tolerante, respetuosa, honrada y solidaria

En este ámbito de acciones esta teoría sustenta la construcción del presente trabajo de investigación, considerando que la práctica de valores ha devenido en crítica originando un quiebre moral en las organizaciones, generado además por la falta de confianza entre los trabajadores y autoridades, lo cual se necesita retomar las riendas de su propio destino y construir un proyecto de institución basado en una serie de valores fundamentales de manera que sea relevante para todos los trabajadores de la institución.

Asimismo, la Teoría del Control de la Calidad de Ishikawa (1986), expuso que el movimiento de calidad debía de imponerse y mostrarse a toda la organización. Los factores que propuso son entre otros:

- El usuario adquiere mucha relevancia
- Se necesita advertir a fin de no incurrir en errores
- Aminorar costes y desperdicios en general
- Seguir vías que ayuden a lograr la calidad
- Intervención y compromiso de todos los integrantes
- Fortalecer el trabajo cooperativo
- Valorar resultados
- Ofrecer gratitudes
- Se necesita el compromiso y apoyo de la alta dirección
- Configurar proyectos de actualización
- Crear conciencia de la necesidad

El control de la calidad es una estructura de procedimientos que produce bienes y servicios que satisfagan las necesidades de las personas en armonía con las exigencias de los clientes.

Poner en práctica el control de la calidad implica gestionar, delinear, operar, anotar y preservar un producto de calidad que esté lo suficientemente al alcance de los usuarios, pero que tenga como valor agregado la aceptación del consumidor.

Para el caso es necesario que, en la institución todos fomenten e intervengan en el control de la calidad.

Se hace control de calidad cuando se generan bienes y/o servicios que satisfacen lo requerido por los consumidores.

No solo es el cumplimiento una sucesión de reglas y detalles, lo cual no es suficiente.

Los usuarios no necesariamente estarán a gusto con un producto y/o servicio.

Es necesario tener en cuenta que las demandas de los usuarios varían en el devenir del tiempo.

Es pertinente considerar al usuario en la fase de la elaboración del producto.

Se necesita prever las demandas y las expectativas de los clientes.

El consumidor es el rey (Ishikawa, 1986, p.114).

En este ámbito, las acciones de la municipalidad de Lambayeque deben estar orientadas a velar por la calidad de las obras que han sido adjudicadas.

En este marco, la gestión de las contrataciones “conlleva una gama de procedimientos con el propósito de realizar los procesos de determinación de quienes se van a ofrecer de proveedores de obras, servicios y bienes que el Estado requiere para el cumplimiento de sus objetivos fundamentales, hechos que están contemplados en la normativa, que son de cumplimiento obligatorio por las dependencias estatales” (Hernández, 2012, p.12)

Al respecto, Salazar (2013) expresa que en la administración de las negociaciones estatales adquiere un marco de acción el cuerpo normativo de contrataciones, el cual necesita de su aplicación en cualquier escenario que se circunscriba a realizar ejercicios inherentes a la selección de los proveedores de consultorías, servicios, obras y bienes, dejando a salvedad, las excepciones determinadas por ley (p.8)

“Las fases de las contrataciones estatales se encuentran asociadas con los componentes que configuran la gestión, en cuyo ámbito se tiene que planificar, organizar, dirigir y controlar” (Salazar, R. 2013, p.9).

La planificación define los mecanismos más aptos para conseguir los objetivos y muestran los propósitos de la entidad.

“Sobre la base los planes, la institución puede captar y comprometer fondos que se necesitan para conseguir los propósitos” (George, 1986, p.12)

A partir de la perspectiva de las contrataciones del Estado comprende la elaboración de un plan anual sobre el tema PAC diseñado en correspondencia con los propósitos y programas que han sido debidamente priorizados en el PEI y el PIA, el que posee como elemento de inicio la programación de las necesidades de las áreas respectivas, en las que las precisiones y concordancias entre el PAC y el PIA ofrecerán mayores mecanismos para una óptima realización de las contrataciones (Salazar, R. 2013, p.12).

En esta línea, la organización comprende otra de las dimensiones de la gestión, constituye el mecanismo por el que se dispone el capital humano y físico con la finalidad de lograr las metas que han sido establecidas por la organización.

A su vez, la dirección constituye un proceso fundamental que canaliza y guía a los trabajadores, muestra la ruta y las herramientas que se emplearán para conseguir colaboración y nobleza de los empleados, así como también hace transitar hacia la búsqueda de los objetivos organizacionales, fomentando la intervención dinámica de todos los involucrados.

Función muy imprevisible, rápida e impresionante, ya que un error cometido, por más que sea considerado simple puede ser, incluso hasta irreparable.

Por su parte, el control comprende aquella función asociada a un proceso constante y ordenado de monitoreo de la operatividad de la institución

El control se encuentra asociado al ofrecimiento de asesoría y ayuda a los empleados soslayando el afán de fiscalización, determinando las distorsiones, errores y deficiencias que pudieran presentarse en el cumplimiento de los propósitos establecidos

Por lo mismo se requiere de una administración eficiente, “entendida como la comparación entre materia prima y fondos de un proyecto a la hora de ser usados, con los resultados obtenidos, en cuyo contexto se relaciona con el empleo de menor cantidad de recursos para el logro de los propósitos previstos (Manene, 2010, p. 13)

Por su parte la eficacia de la gestión administrativa hace mención a la capacidad que tiene una organización para la consecución del logro propuesto.

En este marco, amerita que el Estado desde debe ser eficiente y eficaz; donde los resultados a ser obtenidos deben producir un valor público de impacto positivo hacia la población usuaria.

La ley de Contrataciones del Estado, según el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225 y su Decreto supremo N°350-2015-EF, detalla:

Las dependencias estatales están definidas para cumplir funciones inherentes a la satisfacción de insuficiencias básicas de la población, mediante el suministro de bienes y servicios de calidad y con la finalidad de que lleguen en inmejorables condiciones a su destino es primordial que cada una de las transacciones se efectúen con absoluta transparencia.

Dentro del marco de la Ley de Contrataciones del Estado, existen tres fases reguladas legalmente, por el Organismo Supervisor de la Contrataciones del Estado - OSCE, que organizan su desarrollo:

La Fase de Planificación y Actuaciones Preparatorias, comprende el desarrollo del PEI, el POI, el PIA, el PAC, el EC, el Resumen Ejecutivo de posibilidades de mercado, Comité Especial y Bases

La Fase Selectiva, se inicia con la Convocatoria de los Participantes, Consultas y Observaciones, Pliego de absolución de consultas y observaciones, Pronunciamiento, Bases Integradas, Propuestas, Evaluación y calificación, Buena Pro, Declaración de desierto, Nulidad, Cancelación, Resolución de apelación, Exoneración de proceso.

La Fase de Ejecución Contractual, se inicia con la suscripción del Contrato, Garantías que otorgara el contratista a la Entidad, Adelantos que otorgara la Entidad, Adicionales y reducción de obra, Ampliaciones de plazo, Prórrogas, Reajustes de precios, Subcontratación, Intervención económica de la obra, Resolución de contrato, Nulidades, Penalidades, Liquidación de contrato.

En definición según el Portal del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE Aula virtual, señala que el proceso de selección es “un proceso

administrativo especial conformado por un conjunto de actos administrativos, de administración o hechos administrativos, que tiene por objeto la selección de la persona natural o jurídica con la cual las Entidades del Estado van a celebrar un contrato para la contratación de bienes, servicios o la ejecución de una obra”.

La obra pública es aquella que gestiona el Estado para una finalidad de carácter social, financiada mediante recursos del erario nacional y sin fines de lucro (Pérez y Merino, 2014, p.56)

Los componentes de una obra pública pueden manifestarse en función de la ingeniería del proyecto y los presupuestos que lo componen (Pérez y Merino, 2014, p.56), la primera de las cuales comprende todos los elementos vinculados con los planos, metrados, detalles técnicos, periodos de ejecución, agregados de obra, procedimientos de resolución de dificultades.

Es decir, especificaciones técnicas aprobadas en los estudios de ingeniería o el expediente técnico de obra. (Pérez y Merino, 2014, p.56)

El segundo de los referidos, es decir los presupuestos se encuentran conformados por todos los costes unitarios y generales del proyecto, los que pueden, a su vez, subdividirse en partidas

En este escenario, se formula el Problema de la siguiente manera:

¿Cuál es la relación que existe entre la Gestión de las Contrataciones Públicas y la calidad de las obras en la Municipalidad Provincial de Lambayeque?

El presente trabajo de investigación se justifica en el sentido de que se necesita determinar la relación que existe entre la gestión de las contrataciones públicas y la calidad de las obras en la municipalidad de Lambayeque, para el efecto se ha utilizado métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos, los cuales han permitido demostrar la validez y confiabilidad de la investigación, su trascendencia se encuentra relacionada, debido a que a partir del presente estudio se describe el comportamiento de las variables

La presente investigación es relevante, en la medida que permite conocer con mayor objetividad la gestión de las contrataciones públicas y su relación con la calidad de las obras

en la municipalidad de Lambayeque, puesto que a partir de los resultados obtenidos se podrá ofrecer un mejor servicio a la sociedad.

Sobre la Hipótesis, se menciona lo siguiente:

H₁: Existe relación entre la Gestión de Contrataciones Públicas y la Calidad de las Obras en la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

H₀: No existe relación entre la Gestión de Contrataciones Públicas y la Calidad de las Obras en la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

Asimismo, sobre los objetivos se puede mencionar lo siguiente:

El Objetivo General, se plantea de la siguiente forma. Determinar la relación que existe entre la Gestión de las Contrataciones Públicas y la Calidad de las Obras en la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

Los Objetivos Específicos, se plantean de la siguiente forma:

Identificar el grado de desarrollo de la Gestión de las Contrataciones Públicas en la Municipalidad Provincial de Lambayeque

Establecer el nivel de Calidad de las Obras en la Municipalidad Provincial de Lambayeque

Analizar el nivel de relación entre la Gestión de las Contrataciones Públicas y la Calidad de las Obras en la Municipalidad Provincial de Lambayeque

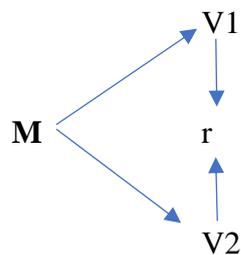
II. METODO

2.1. Tipo de investigación

Al respecto se precisa que fue de tipo correlacional, el cual estuvo orientado a determinar el nivel de relación que existe entre la gestión de las contrataciones en la municipalidad de Lambayeque

2.2. Diseño de investigación

Atendiendo a la naturaleza del estudio, el diseño de investigación es de tipo no experimental, tal como se detalla en el siguiente esquema:



Donde:

M= Muestra

V1=Gestión de las Contrataciones Publicas

V2= Calidad de las Obras

r = Correlación de Variables

2.3. Variables

Variable 1: Gestión de las Contrataciones Públicas

Constituye una actividad transversal de enorme trascendencia pues hacen posible la ejecución de políticas, programas, proyectos, y aseguran la eficiencia y eficacia en el gasto público de las entidades del Estado.

Variable 2: Calidad de las Obras

Se comprueba que el pliego de condiciones técnicas describa y defina todos los materiales y unidades de obra del proyecto, así como el sistema de ejecución.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Fuente: Cuadro elaborado por el autor.

VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES	NIVEL	TECNICAS/ INSTR.			
VARIABLE 1: Gestión de las Contrataciones Públicas	Planificación y Actuaciones Preparatorias	El PAC estuvo articulado con el PEI	Alto Medio Bajo	Observación Test			
		Los proyectos tienen expediente de contratación aprobado					
		Se instaló el Comité de Selección de acuerdo a Ley y Reglamento de contrataciones					
	Etapa Selectiva	En la Convocatoria, hay la debida participación y Registro de participantes					
		Las Consultas y Observaciones se absolviéron de acuerdo a los principios de la Ley					
		Las ofertas presentadas, se evaluaron y calificaron sin impugnaciones					
	Ejecución Contractual	Se suscribieron los contratos de obra con los requisitos de Ley					
		Se cumplieron todas las condiciones para el inicio del plazo de ejecución de obra					
		Se aprobaron ampliaciones de plazo solo por causas no atribuibles a la institución					
		Los contratistas presentan liquidación de Obra y están aprobada por la Institución					
	VARIABLE 2: Calidad de las Obras	Ingeniería del Proyecto			Se ejecutan las Obras dentro del plazo contractual	Alto Medio Bajo	Observación Test
					Las obras culminadas no presentan Adicionales, por la buena Ingeniería del proyecto		
Las obras no presentan Actas de Conciliación por la buena Ingeniería del proyecto							
Las obras no presentan Laudos de Arbitraje por la buena Ingeniería del proyecto							
Los proyectos tienen Liquidación de Obra de acuerdo a la Ingeniería del proyecto							
Los Presupuestos		El nivel de Eficacia de la ejecución Presupuestal en obras					
		El nivel de Eficiencia de la ejecución Presupuestal en obras					
		Se aprobaron presupuestos por Adicionales y/o deductivos vinculantes					
		Se aprobaron adicionales de obra por Conciliaciones y/o Arbitrajes					
		Se aprobaron adicionales por Procesos Judiciales sin afectar al presupuesto institucional					

2.4. Población

La Población está constituida por el total de servidores y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, involucrados directamente en la Gestión de las contrataciones de obras públicas, según su Estructura Orgánica de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, aprobada mediante Ordenanza Municipal N.º 027-2017-MPL., de fecha 16 de octubre 2017, ubicado en la página web de la Institución, las áreas comprometidas directamente con los procesos de selección y gestión para la contratación pública con la institución, en las tres fases reguladas por el OSCE son:

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, en las Sub Gerencia de Presupuesto y la Subgerencia de Programación e Inversión

Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Logística,

La Gerencia de Infraestructura y Urbanismo, Sub Gerencia de Obras, Formulación y Asistencia Técnica de Proyectos, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras.

Son 24 servidores y funcionarios públicos y directivos, esta es la Población involucrada directamente con la gestión de las contrataciones públicas de la institución.

Tabla 1
Población

GRUPO DE ESTUDIO					
HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
F	%	F	%	F	%
17	70.83	7	29.17	24	100

Fuente: CAP de la Municipalidad Provincial de Lambayeque

2.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Para el recojo de datos se ha empleado las siguientes técnicas e instrumentos:

Técnica de fichaje

Dirigida a recoger datos de carácter teórico, con los cuales se ha encaminado el estudio, para el caso se utilizó:

Fichas bibliográficas

En las cuales se anotó la información conveniente de los textos analizados.

Fichas textuales

Estas fichas se emplearon para desarrollar la reproducción de un párrafo del texto analizado para el idóneo tratamiento del estudio

Fichas de comentario

En estas fichas se apuntaron algunas glosas de los datos recogidos y que naturalmente el investigador los creía pertinentes.

Técnicas de campo

Observación

El discernimiento del estudio se efectuó bajo parámetros de integridad, fuste y fiabilidad con el propósito de conseguir datos importantes respecto a la correlación existente entre el clima organizacional y la satisfacción laboral en el Hospital de Apoyo de Bagua

Cuestionario

Herramienta de recojo de información, partiendo de una gama de interrogantes dispuestas sigilosamente en torno al estudio con la finalidad que sean contestadas por el grupo de trabajo

Test

Dispositivo que ha permitido la verificación de los propósitos delineados y la verificación de la hipótesis planteada mediante el procesamiento de los corolarios

Validez y confiabilidad

Validez

Este aspecto se ha sujetado a la opinión profesional de, al menos, tres entendidos en la materia quienes poseen crédito moral, ético y técnico en armonía con la investigación y amplios expertos en asuntos de carácter científico, los mismos que han valorado el instrumento, asociándolo con la temática de las variables, dimensiones e indicadores.

Confiabilidad

La fiabilidad del instrumento se determinó a través del Alfa de Cronbach

Estadístico de confiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.782	24

2.6.Procedimiento

Se ha establecido las diferentes fases por las cuales ha traspuesto el estudio científico, en todo el proceso se razonó y extractó, así como se llevó a cabo deducciones particulares a partir de matices globales y se plantearon desenlaces universales partiendo de inferencias singulares

Se instituyó pormenorizadamente las maneras asociadas con las fuentes y su ubicación, la metodología para recoger información, la herramienta que permitió valorar la realidad, las variables, las concepciones operacionales, la muestra y los recursos que estuvieron a disposición.

2.7.Métodos de análisis de datos.

Los datos se organizaron en tablas. Para el caso, se efectuó el respectivo estudio y explicación de los resultados haciendo uso de la estadística descriptiva empleando los programas Excel y SPSS.

Se aplicó el dispositivo de recojo de datos, a partir del cual se acopió información muy relevante, la cual fue estructurada en forma estadística para una alta explicación y determinación por parte del investigador.

Se empleó: la media aritmética, la cual permitió la obtención del puntaje promedio de la muestra de estudio.

Asimismo, se utilizó la desviación estándar, la misma que ha permitido mostrar el nivel en que las referencias numéricas se desarrollaron próximas al valor promedio.

Igualmente, el coeficiente de variabilidad valió para comprobar la homogeneidad del grupo estudio.

2.8. Aspectos éticos

La factibilidad del estudio requirió no sólo del ofrecimiento de contribuciones concretas a la colectividad, sino, asimismo, brindarle la valoración oficial y científica, la cual, indudablemente constituyó una exigencia moral, en la perspectiva de una investigación, efectivamente, meritoria utiliza de manera sería los datos que se encuentran a su disposición y soslaya beneficiarse de aquellos que ya han sido contrastados.

En este escenario un estudio científico erróneamente configurado con resultados insuficientemente confidenciales desde la perspectiva científica, evidentemente, no resulta de naturaleza ética.

Sin legitimidad, la investigación no genera ningún tipo de valor agregado, menos conocimiento, no trae consigo beneficio alguno y en consecuencia, tampoco se justifica que se arroge inseguridades y por lo mismo se llegue a afectar a las personas.

No obstante, quien realice la investigación ha de asumir todas las responsabilidades a que hubiere lugar a partir de su ejercicio investigador, el mismo que se encuentra en la necesidad ajustarse a la autenticidad y los preceptos éticos que tutelan la investigación cuando intervienen personas.

III. RESULTADOS

Se muestran los resultados obtenidos a partir del cuestionario aplicado al grupo de estudio. Se realizó a través de tablas, según baremo.

Objetivo específico 1

Identificación del grado de desarrollo de la Gestión de las Contrataciones Públicas

Tabla 2
Planificación y Actuaciones preparatorias

Nivel	F	%	Estadígrafos
Alto	10	41,7	
Medio	10	41,7	$\bar{X} = 16,25$
Bajo	4	16.6	$S = 3,61$
TOTAL	24	100%	$CV = 22,22 \%$

Fuente: Cuestionario estructurado y aplicado al grupo de estudio

Fecha: junio 2019

La valoración de la dimensión planificación y actuaciones preparatorias del presente análisis refleja que el grupo de estudio muestra una apreciación alta, la cual se evidencia alrededor del 41.7%

Por su parte, el puntaje promedio alcanzado, en percepción del grupo de referencia es de 16,25 puntos, que constituye una valoración fuerte.

A su vez, se observa que las referencias numéricas que se han desarrollado próximas al valor promedio es de 3,61 puntos

Asimismo, en la percepción de la muestra de referencia se aprecia que el coeficiente de variabilidad es de 22,22%.

Tabla 3**Fase selectiva**

Nivel	F	%	Estadígrafos
Alto	8	33,3	
Medio	12	50,0	$\bar{X} = 15,83$
Bajo	4	16,7	$S = 2,76$
TOTAL	24	100%	$CV = 17,44\%$

*Fuente: Cuestionario estructurado y aplicado al grupo de estudio
Fecha: junio 2019*

La valoración de la fase selectiva del presente análisis refleja que el grupo de estudio muestra una apreciación en términos medios, lo cual se evidencia alrededor del 50%

Por su parte, el puntaje promedio alcanzado, en percepción del grupo de referencia es de 15,83 puntos, que constituye una valoración regular.

A su vez, se observa que las referencias numéricas que se han desarrollado próximas al valor promedio es de 2,76 puntos

Asimismo, en la percepción de la muestra de referencia se aprecia que el coeficiente de variabilidad es de 17,44%.

Tabla 4**Fase ejecución contractual**

Nivel	F	%	Estadígrafos
Alto	10	41,7	
Medio	11	45,8	$\bar{X} = 16,46$
Bajo	3	12,5	$S = 3,38$
TOTAL	24	100%	$CV = 20,54\%$

*Fuente: Cuestionario estructurado y aplicado al grupo de estudio
Fecha: junio 2019*

La valoración de la fase selectiva del presente análisis refleja que el grupo de estudio muestra una apreciación en términos medios, lo cual se evidencia alrededor del 45,8%

Por su parte, el puntaje promedio alcanzado, en percepción del grupo de referencia es de 16,46 puntos, que constituye una valoración regular.

A su vez, se observa que las referencias numéricas que se han desarrollado próximas al valor promedio es de 3,38 puntos

Asimismo, en la percepción de la muestra de referencia se aprecia que el coeficiente de variabilidad es de 20,54%.

Objetivo específico 2

Establecimiento del nivel de calidad de las obras

Tabla 5
Ingeniería del proyecto

Nivel	F	%	Estadígrafos
Alto	2	8,3	
Medio	15	62,5	$\bar{X} = 13,96$
Bajo	7	29,2	$S = 2,88$
TOTAL	24	100%	CV = 20,63%

*Fuente: Cuestionario estructurado y aplicado al grupo de estudio
Fecha: junio 2019*

La valoración de la fase selectiva del presente análisis refleja que el grupo de estudio muestra una apreciación en términos medios, lo cual se evidencia alrededor del 62,5%

Por su parte, el puntaje promedio alcanzado, en percepción del grupo de referencia es de 13,96 puntos, que constituye una valoración regular.

A su vez, se observa que las referencias numéricas que se han desarrollado próximas al valor promedio es de 2,88 puntos

Asimismo, en la percepción de la muestra de referencia se aprecia que el coeficiente de variabilidad es de 20,63%.

Tabla 6
Presupuestos de obras

Nivel	F	%	Estadígrafos
Alto	6	25,0	
Medio	11	45,8	$\bar{X} = 14,79$
Bajo	7	29,2	$S = 5,09$
TOTAL	24	100%	$CV = 34,42\%$

Fuente: Cuestionario estructurado y aplicado al grupo de estudio
Fecha: junio 2019

La valoración de la fase selectiva del presente análisis refleja que el grupo de estudio muestra una apreciación en términos medios, lo cual se evidencia alrededor del 45,8%

Por su parte, el puntaje promedio alcanzado, en percepción del grupo de referencia es de 14,79 puntos, que constituye una valoración regular.

A su vez, se observa que las referencias numéricas que se han desarrollado próximas al valor promedio es de 5,09puntos

Asimismo, en la percepción de la muestra de referencia se aprecia que el coeficiente de variabilidad es de 34,42%.

Objetivo específico 3
Análisis del nivel de relación

Tabla 7
Análisis de resultados

Niveles	Planificación y Actuaciones preparatorias		Fase de Selección		Fase de ejecución contractual		Ingeniería del proyecto		Presupuestos de Obra	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Alto	10	41,7	8	33,3	10	41,7	2	8,3	6	25,0
Medio	10	41,7	12	50,0	11	45,8	15	62,5	11	45,8
Bajo	4	16,6	4	16,7	3	12,5	7	29,2	7	29,2
Total	24	100%	24	100%	24	100%	24	100%	24	100%

Fuente: Cuestionario aplicado al grupo de estudio

Fecha: junio del 2019

De los resultados obtenidos presentados en la tabla 7 se observa que, para el grupo de estudio, la gestión de las contrataciones públicas tiene regular aceptación, en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, en la medida que desarrolla y establece de manera regular las dimensiones, con un nivel de percepción medio y en esta línea hace lo propio, en la calidad de obras, en la medida que también observa un medio nivel de aceptación por parte del grupo de estudio.

IV. DISCUSIÓN

Del análisis efectuado a los resultados obtenidos en cada una de las dimensiones consideradas se colige que la gestión de las contrataciones públicas tiene regular aceptación, toda vez que los elementos vinculados se gestionan de la una manera de media a alta posible

Tal es el caso de la planificación y actuaciones preparatorias, la cual ha sido percibida en un nivel alto y medio por parte del grupo de estudio, en un 41,7% correspondientemente dado que la gestión de las contrataciones, en esta dimensión se viene desarrollando aceptablemente.

Por lo mismo, respecto a fase selectiva propiamente dicha, se percibe que también tienen aceptación media, puesto que, el 50.0% expresa que, la gestión de las contrataciones públicas.

En la percepción del grupo de estudio, la Municipalidad Provincial de Lambayeque, hace su parte para que la gestión de las contrataciones públicas, cumpla su cometido, en la fase de ejecución contractual, en el sentido que alcanza una buena aceptación, así lo expresa el 41.7%, cuya participación se refleja en la fase de ejecución contractual.

En cuanto se refiere a la calidad de las obras, se observa que, igualmente tiene una baja aceptación en la percepción del grupo de estudio, toda vez que, en materia de ingeniería del proyecto, solo el 8.3% reconoce como buena.

Asimismo, la apreciación del grupo de estudio en lo que se refiere a los presupuestos de obra es media, debido a que, el 45.8% lo percibe de ese modo, considerando que los recursos destinados para este cometido deben establecer buena calidad de obras en la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

En consecuencia, de los resultados obtenidos se evidenció que el grupo de estudio asume una buena aceptación en la gestión de las contrataciones públicas, debido a que éste se optimiza de manera aceptable en las diferentes dimensiones; por tanto, se aprecia que hay un impacto aceptable en la gestión de las contrataciones públicas y la calidad de las obras en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, hecho que coincide con Fernández (2013), quien realizó un estudio sobre la gestión del control de calidad con el propósito de ofrecer una estrategia que favorezca a las instituciones estatales garantizar la efectividad de las

acciones de fiscalización de la calidad de los procedimientos útiles mediante la administración del control.

El Control de Calidad puede emplearse para la administración de las entidades del Estado.

Con el instrumento que se sugiere, la información técnica de fiscalización de la calidad aporta datos relevantes en lo que significa la dirección de las dependencias estatales.

Por una parte se consigue el IC en el transcurso del proceso provechoso y por otra, los datos que coadyuvan a la elaboración de los cuadros de mando de cada una de las áreas.

A su vez, García (2016) en su tesis “Plan de capacitación para mejorar la gestión de las contrataciones de las contrataciones públicas del Gobierno Regional de Lambayeque, año 2016”, (tesis de maestría) indica lo siguiente:

Con el objetivo de determinar los diferentes procedimientos de las contrataciones del estado realizados en el G.R.L., diagnosticar la situación presente en la gestión de las contrataciones del G.R.L., diseñar el plan de capacitaciones en contrataciones públicas, los resultados alcanzados en el estudio corroboran el mejoramiento de la gestión del conocimiento por parte de los gerentes y trabajadores de la instancia de gobierno en la presente legislación de los procesos de contratación, los cuales permitirán el logro de los objetivos y metas de las dependencias a las que corresponden(p.2).

La búsqueda de la calidad y mejoramiento de las acciones cotidianas que realiza el ser humano permite que adopte como prioritario la calidad sobre todo lo que hace y sobre todas las cosas, a fin de perfeccionar su calidad de vida y sobrevivencia en su contexto. (Alfaro, 2008, citado por Alarcón y Azcurra, 2016, p.1).

En este escenario, actualmente toda entidad necesita realizar su trabajo con un componente adicional que le ha de permitir estar vigente en el agrado dela población

Este valor agregado y de enorme preponderancia está relacionado con la calidad del, que no es sino “traducir las necesidades futuras de los clientes en características medibles para ofrecerles satisfacción” (Deming, 1990, citado por Alcaraz y Martínez, 2012, p.58).

Los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación han sido reforzados por los aportes de la teoría la Teoría General de la Administración de Chiavenato (2007), que fundamenta el presente trabajo de investigación sostiene:

El profesionalismo de quienes tienen que ver con la gestión debe estar orientado, sobre todo, a lo que debe hacerse (o por qué), discerniendo con base en un bagaje de conocimientos e ideas que funcionen como herramientas de trabajo, analizando y resolviendo situaciones problemáticas variadas y complejas, mostrándose como un agente de cambio y de innovación.

El administrador debe tener altas condiciones individuales en cualquier entidad, al margen del cargo que ocupe o del espacio donde le compete actuar. Además de su valor agregado que evidencie se necesita, fundamentalmente de habilidades individuales para apoyarse en el discernimiento respecto a qué es lo que se debe hacer en escenarios turbulentos e inconsistentes (p.11).

Asimismo, la Teoría del Control de la Calidad de Ishikawa (1986) ha reforzado los resultados obtenidos, quien expuso que el movimiento de calidad debía de imponerse y mostrarse a toda la organización. Los factores que propuso son entre otros:

El usuario adquiere mucha relevancia. Se necesita advertir a fin de no incurrir en errores. Aminorar costes y desperdicios en general. Seguir vías que ayuden a lograr la calidad. Intervención y compromiso de todos los integrantes. Fortalecer el trabajo cooperativo. Valorar resultados. Ofrecer gratitudes. Se necesita el compromiso y apoyo de la alta dirección. Configurar proyectos de actualización. Crear conciencia de la necesidad

Por tanto, de las hipótesis estadísticas, se deduce:

$H_0: \rho = 0$ (no existe relación entre la gestión de las contrataciones públicas y la calidad de las obras en la Municipalidad Provincial de Lambayeque)

$H_1: \rho \neq 0$ (existe relación entre la gestión de las contrataciones públicas y la calidad de las obras en la Municipalidad Provincial de Lambayeque)

Dónde:

$\rho = \text{Rho}$ (coeficiente de correlación poblacional)

Nivel de significación: $\alpha = 0,05$

Nivel de significación:

$\alpha = 0,05$

Regla de decisión:

Si p valor (Sig. (Bilateral)) Es mayor al nivel de significación 0,05; entonces se acepta la hipótesis nula.

Decisión: Como p valor (Sig. (Bilateral)) Es menor al nivel de significación 0,05; entonces no se puede aceptar la hipótesis nula.

Conclusión: A un nivel de significación del 5%, existen suficientes evidencias para concluir que la variable Gestión de las contrataciones públicas está correlacionada (asociada) con la variable calidad de las obras.

Coefficiente de correlación de Pearson

Tabla 8
Correlación entre las variables

Variables		Gestión de las contrataciones	Calidad de las obras
Gestión de las contrataciones	Correlación de Pearson	1	0,185
	Sig. (bilateral)		0,386
	N	24	24
Calidad de las obras	Correlación de Pearson	0,185	1
	Sig. (bilateral)	0,386	
	N	24	24

El coeficiente de correlación tiene un valor de 0,185 lo que significa que entre la Gestión de las contrataciones públicas y la calidad de las obras en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, existe un grado de relación bastante significativo

V. CONCLUSIONES

1. Los hallazgos revelan que el nivel de gestión de las contrataciones públicas es regular, puesto que el grupo de estudio lo percibe como medio, con un 41,7%, en planificación y actuaciones preparatorias; en tanto que un 50,0%, en la fase selectiva, igualmente su percepción es medio; mientras que, 45,8%, lo aprecia como medio, en la fase de ejecución contractual
2. El nivel de la calidad de las obras, tiene un impacto medio, toda vez que el grupo de estudio lo percibe como medio, con un 62.5% en la ingeniería del proyecto, haciendo lo propio, en los presupuestos de obra, con un 45.8%
3. El grado de relación de la gestión de las contrataciones públicas y la calidad de las obras en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, se encuentra en estrecha relación, por lo cual se evidencia que hay una incidencia entre las variables de estudio.

VI. RECOMENDACIONES

1. Se sugiere a los responsables del manejo de la gestión de las contrataciones públicas de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, que continúen ofreciendo sus mejores esfuerzos, dentro de las gerencias, sub gerencias y áreas de trabajo, con el propósito de brindar una mejor calidad de las obras en beneficio de la población lambayecana
2. Se exhorta a la Municipalidad Provincial en su subgerencia de Logística, gerencia de administración, la certificación a sus trabajadores por parte del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, a través de la capacitación permanente para reforzar y actualizar sus capacidades técnicas
3. Igualmente, en la Gerencia de Infraestructura, subgerencia de obras, formulación y asistencia técnica, subgerencia de supervisión y liquidación de obras, capacitación y reforzamiento en la ingeniería de los proyectos, así como el control de los presupuestos de obras en favor de la calidad de obras que se ejecuten
4. Se invoca a los interesados a realizar este tipo de estudios, para que se constituyan en una herramienta de apoyo, al fortalecimiento de la gestión de las contrataciones públicas y la mejora de la calidad de las obras y sean los únicos beneficiados los usuarios locales y a su vez se desarrollen en todos los municipios del país.

VII. REFERENCIAS

- Baca, E. (2013). *Evaluación del proceso de descentralización en 07 regiones del país*. Grupo Propuesta Ciudadana. Lima. Perú.
- Borja, M. (2016, 23 de julio). *Control, aseguramiento y gestión de calidad en obras de construcción*. Peruvías. Recuperado de <http://peruvias.pe/control-aseguramiento-y-gestion-de-calidad-en-obras-de-construccion/>
- Chávez, M.A. (2006). *Propuesta de mejoramiento de la gestión de procesos para asegurar la calidad final de las obras públicas*. Tesis de maestría, Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, Perú.
- Cordero, J.R. (25 de abril de 2011). *Importancia del control interno en el sector público*. Universidad del Sinu. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos84/importancia-del-control-interno-sector-publico>
- Fernández, C. (2013). *Gestión del Control de calidad en la promoción pública de obras de construcción*. Tesis Doctoral, Universidad de A Coruña, A Coruña
- George, T.R. (1986). *Principios de Administración*, México D.F: Continental
- Gutiérrez, H. (2010). *Calidad Total y Productividad*. Recuperado de http://datateca.unad.edu.co/contenidos/104004/Gestion_de_la_calidad_en_el_proyecto_2015/Calidad_total_y_productividad_3ed_-_Humberto_Gutierrez_Pulido.pdf
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2006).” *Metodología de la investigación*”. Cuarta edición. Editorial Mc Graw Hill. México DF.
- México Hernández, F. (2012). *Ejecución y Supervisión del Contrato de Obra Pública*
Recuperado http://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/2437_sesion_1_ejecucion_y_suprevison_del_contrato_de_obra.pdf

- Hidalgo, H. (2016). *Influencia de la Gestión Municipal en los Adicionales de Obra de los Expedientes Técnicos, en el Área de Infraestructura de la Municipalidad Distrital de Morales, Provincia y Región de San Martín*; 2015, Año 2016. Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto, Perú.
- Juárez, E. (2011). *Los Procesos de Contrataciones Públicas y su Influencia en la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de Huanuara, Provincia de Candarave*, Año 2010. Tesis de maestría, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, Perú.
- Leguisamón, F.A. (2012). *Estudio de la calidad de las obras de vivienda en la República Dominicana*. Tesis de maestría, UPC, Catalunya, España.
- Manene, L. (19 de agosto de 2010). *La eficiencia y la eficacia en administraciones públicas y organizaciones empresariales* [mensaje en un blog]. Recuperado de <http://www.luismiguelmanene.wordpress.com>
- Ñahui, J. (2015). *Modelo de Gestión de Abastecimiento en el Sector Público Peruano*". Tesis. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- OSCE. (2015). *Contratación de Obras Públicas*. Recuperado de http://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Capacidades/Capacitación/virtual/curscontratación obras/libro_cap4_obras.pdf
- Pérez, J. y Merino, M. (2014). *Definición de Obra Pública*. Definición. de. Recuperado de <http://definicion.de/obra-publica/>
- Quijada, V (2014). *La problemática real de las compras públicas*. Disponible en <http://www.acpuju.com>.
- Ramírez, M. (2016). *Evaluación del nivel de cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo y la Municipalidad Provincial de San Martín, en el periodo, 2014, 2015*. Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto, Perú.
- Recari, F. (2015). *Gestión de los departamentos de compras y contrataciones del ministerio de gobernación de Guatemala*. Tesis de grado, Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango, Guatemala

- Salazar Chávez, R (2013). “*Curso de Gestión Estratégica de las Compras Estatales*”. Capítulo 1, Módulo 1”. Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE. Lima. Perú
- Sánchez, T. (2015). *Relación de los Procesos de Selección con la Ejecución de Gasto Presupuestal en la Oficina de Operaciones de Salud Alto Mayo, 2014*. Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto, Perú.
- Saux, M. (3 de noviembre de 2015). *Proceso de contratación del Estado*. Diario oficial *El Peruano*. Recuperado de <http://www.elperuano.com.pe/noticia-proceso-contratacion-del-estado-35165.aspx>
- Soria, N. (2011). *El procedimiento precontractual de licitación en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública*. Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador.
- Taboada, V. (2011). *El sistema de control interno y su importancia en la administración pública*. Pejeza. Recuperado de <http://www.pejeza.gob.pe/asset/docs/sci1.pdf>

Anexo 1

CUESTIONARIO VARIABLE 1

El presente instrumento servirá para recoger información respecto a la Variable 1: GESTION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS, de la Municipalidad Provincial de Lambayeque; para lo cual se solicita su colaboración para responder los ítems de acuerdo a la escala que se menciona a continuación:

Área:

Fecha:

T/Contrato Laboral:

Marque con una (X)

Nunca (1)

A veces (2)

Siempre (3)

Ítems/Escala	1	2	3
Planificación y Actuaciones preparatorias			
1. Considera usted, que los procesos de contratación de obras se realizaron en base a un Programa Anual de Contrataciones (PAC), articulado con el Plan Estratégico Institucional (PEI).			
2. Cree usted, que los proyectos de la institución tienen los expedientes de contratación de obra debidamente aprobados			
3. Considera usted, que el Comité permanente de selección cumple con el perfil de acuerdo a Ley y Reglamento de contrataciones y Directivas del OSCE.			
Etapa Selectiva			
4. Considera usted que, en la Convocatoria de los procesos de selección de la institución, hay la debida participación y registro de proveedores			
5. Cree usted que las consultas y observaciones se absolvieron de acuerdo a los principios de la Ley de Contrataciones del Estado			
6. Las ofertas presentadas se evaluaron y calificaron de acuerdo a Ley, sin impugnaciones y/o apelaciones			
Ejecución contractual			
7. Considera usted que los contratos de obra se suscribieron (firmaron) con los requisitos de Ley			
8. Se cumplieron en las obras todas las condiciones para el inicio del plazo de ejecución de obra por parte de la institución			
9. Considera usted que se aprobaron ampliaciones de plazo, solo por causas no atribuibles ala institución			
10. Sabe usted si los contratistas presentan las Liquidación de obra y están aprobadas por la institución cerrando el contrato			

CUESTIONARIO VARIABLE 2

El presente instrumento servirá para recoger información respecto a la Variable 2: CALIDAD DE LAS OBRAS (PERIODO 2018), de la Municipalidad Provincial de Lambayeque; para lo cual se solicita su colaboración para responder los ítems de acuerdo a la escala que se menciona a continuación:

Área:

Fecha:

T/Contrato Laboral:

Marque con una (X)

Nunca (1)

A veces (2)

Siempre (3)

Ítems/Escala	1	2	3
Ingeniería del Proyecto			
11. Considera usted que la ejecución de las obras se culmina en los plazos contractuales establecidos en los expedientes técnicos			
12. Cree usted que las obras culminadas no presentan adicionales por la buena Ingeniería del Proyecto de la institución			
13. Cree usted que las obras no presentan Actas de Conciliación, por la buena Ingeniería del proyecto de la institución			
14. Cree usted que las obras no presentan Laudos de Arbitraje, por la buena Ingeniería del proyecto de la institución			
15. Conoce usted si los proyectos tienen Liquidación de Obra, de acuerdo a la Ingeniería del proyecto			
Presupuesto de Obra			
16. Cree usted que el nivel de eficacia de la ejecución presupuestal en obras, es el esperado al final de cada ejercicio fiscal			
17. Cree usted que el nivel de eficiencia de la ejecución presupuestal en obras es el esperado al final de cada ejercicio fiscal			
18. Se aprobaron presupuestos adicionales y/o deductivos vinculantes de obra, sin afectar el presupuesto institucional			
19. Se aprobaron adicionales de obra, atribuibles a conciliaciones y/o arbitrajes sin afectar el presupuesto institucional			
20. Se aprobaron adicionales de obra, atribuibles a procesos judiciales sin afectar el presupuesto institucional			

Anexo 2

FICHA TÉCNICA

1. Denominación

GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS Y CALIDAD DE OBRAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

2. Autor

BACH. VICTOR GUILLERMO VERA RUIZ

3. Objetivo

Valorar el nivel de desarrollo de la gestión de las contrataciones públicas y la calidad de las obras en la Municipalidad Provincial de Lambayeque

4. Usuarios

Se obtuvo información de 24 servidores públicos, entre hombres y mujeres, directivos, funcionarios y técnicos de la Municipalidad Provincial de Lambayeque

5. Características y modo de aplicación.

- 1º El presente instrumento (Censo) está estructurado en base a 20 ítems, distribuidos entre las dimensiones: planificación y actuaciones preparatorias, fase de selección y fase contractual asociadas con la variable: Gestión de las contrataciones públicas, en la Municipalidad Provincial de Lambayeque; así como la ingeniería del proyecto y presupuesto de obra relacionadas con la variable: Calidad de obras
- 2º El instrumento fue aplicado de manera individual a cada integrante de la muestra, que es la población directamente involucrada, bajo responsabilidad del investigador, se procuró recoger información objetiva.
- 3º Su aplicación tuvo como duración de 60 minutos aproximadamente, por cada dimensión y los materiales que se emplearon fueron: un lápiz, lapicero y un borrador.

6. Estructura

Variables		
V ₁ : Gestión de las contrataciones públicas	V ₂ : Calidad de las obras	Ítems
Dimensiones		
Planificación y actuaciones preparatorias	Ingeniería del proyecto	I ₁ – I ₃ /I ₁₀ -I ₁₅
Fase de selección	Presupuestos de obra	I ₄ – I ₆ / I ₁₅ -I ₂₀
Fase contractual		I ₇ -I ₁₀

Fuente: Cuadro elaborado por el investigador

7. Baremo.

Tabla 11
Baremo general

NIVEL	RANGO
ALTO	50 – 64
MEDIO	25 – 49
BAJO	1 – 24

Fuente: Tabla diseñada por el investigador

Tabla 12
Baremo específico

Nivel	Literal	Rango
Alto	Siempre	16 – 20
Medio	A veces	11 – 15
Bajo	Nunca	00 – 10

Fuente: Tabla diseñada por el investigador

8. Confiabilidad

Se estimó utilizando la prueba estadística Alfa de Cronbach

Tabla 13

Estadísticos de fiabilidad	
	N de
Alfa de Cronbach	elementos
0.782	24

Fuente: Tabla diseñada por el investigador

9. Validación

El contenido del instrumento fue validado a juicio de expertos

Anexo 3

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

GEST_CONTR	INSTRUMENTO										CALID_OBRAS	INSTRUMENTO									
	P_1	P_2	P_3	P_4	P_5	P_6	P_7	P_8	P_9	P_10		P_11	P_12	P_13	P_14	P_15	P_16	P_17	P_18	P_19	P_20
1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2
2	2	3	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2
3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	1	2	1	1	1	2	2
4	3	3	2	3	3	2	3	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3
5	2	2	2	1	2	2	3	2	3	2	5	2	2	2	2	3	3	3	2	3	1
6	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	6	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2
7	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1	7	1	2	2	1	2	3	3	3	2	2
8	2	2	2	1	2	2	3	2	2	2	8	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2
9	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	9	2	2	2	2	3	2	3	3	3	3
10	3	3	2	3	2	2	3	2	2	2	10	1	1	2	1	3	2	2	1	1	2
11	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	11	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2
12	2	2	1	2	3	2	2	2	3	2	12	2	1	1	2	2	3	3	2	3	2
13	2	3	2	3	3	3	3	2	1	2	13	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
14	2	2	3	2	3	2	3	3	2	2	14	3	2	2	2	3	2	2	2	1	1
15	2	2	2	3	3	2	3	3	2	2	15	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2
16	2	2	2	3	3	2	3	3	2	2	16	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2
17	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3	17	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2
18	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	18	2	3	1	1	3	3	3	3	1	3
19	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	19	2	3	2	2	2	2	1	1	1	1
20	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	20	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3
21	3	1	2	2	1	3	3	3	2	2	21	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2
22	2	3	2	3	3	2	3	2	1	2	22	3	2	2	2	3	3	3	2	2	1
23	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	23	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
24	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	24	2	2	1	2	3	3	3	2	1	1

Fuente: Cuadro elaborado por el autor.

CONFIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN – ALFA DE CRONBACH

La fórmula de cálculo es:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Donde:

S_i^2 = Es la varianza del ítem i

S_t^2 = Es la varianza de los valores totales observados

K = Es número de preguntas o ítems

Luego de efectuado el cálculo con el soporte del software SPSS se tiene:

	Valor
Alfa de Cronbach	0.782
N.º de elementos válidos	24

Fuente: Calculado con el programa SPSS 25

Anexo 4

JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres: ROMERO PERALTA ÁLVARO RAFAEL
- 1.2. Grado académico: MAESTRO
- 1.3. Documento de identidad: DNI 16498536
- 1.4. Centro de labores:

Universidad Particular de Chiclayo

Colegio Nacional de "San José", Chiclayo
- 1.5. Denominación del instrumento motivo de validación: TEST
- 1.6. Título de la Investigación: GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS Y LA CALIDAD DE OBRAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
- 1.7. Autor del instrumento: Bach. VICTOR GUILLERMO VERA RUIZ

En este contexto ha sido considerada como experto en la materia y necesitamos sus valiosas opiniones. Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

- MB : Muy Bueno (4)
- B : Bueno (3)
- R : Regular (2)
- D : Deficiente (1)

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

N°	INDICADORES	CATEGORÍAS			
		MB	B	R	D
1	La redacción empleada es clara y precisa	✓			
2	Los términos utilizados son propios de la investigación científica	✓			
3	Está formulado con lenguaje apropiado	✓			
4	Está expresado en conductas observables	✓			
5	Tiene rigor científico	✓			
6	Existe una organización lógica	✓			
7	Formulado en relación a los objetivos de la investigación	✓			
8	Expresa con claridad la intencionalidad de la investigación	✓			
9	Observa coherencia con el título de la investigación	✓			
10	Guarda relación con el problema e hipótesis de la investigación	✓			
11	Es apropiado para la recolección de información	✓			
12	Están caracterizados según criterios pertinentes	✓			
13	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias	✓			
14	Consistencia con las variables, dimensiones e indicadores	✓			
15	La estrategia responde al propósito de la investigación	✓			
16	El instrumento es adecuado al propósito de la investigación	✓			
17	Los métodos y técnicas empleados en el tratamiento de la información son propios de la investigación científica	✓			
18	Proporciona sólidas bases teóricas y epistemológicas	✓			
19	Es adecuado a la muestra representativa	✓			
20	Se fundamenta en bibliografía actualizada	✓			
VALORACIÓN FINAL		✓			

Fuente: Cuadro adaptado por el investigador

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento puede ser aplicado tal como está elaborado

Chiclayo, abril 8 del 2019



Mg. Álvaro Rafael Romero Peralta

DNI 16498536

Anexo 4

JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres: CHOPITEA BALAREZO ERLY GICELA
- 1.2. Grado académico: MAESTRO
- 1.3. Documento de identidad: DNI 40055868
- 1.4. Centro de labores:

Colegio Nacional de “San José”, Chiclayo
- 1.5. Denominación del instrumento motivo de validación: TEST
- 1.6. Título de la Investigación: GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS Y LA CALIDAD DE OBRAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
- 1.7. Autor del instrumento: Bach. VICTOR GUILLERMO VERA RUIZ

En este contexto ha sido considerada como experto en la materia y necesitamos sus valiosas opiniones. Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

MB : Muy Bueno (4)

B : Bueno (3)

R : Regular (2)

D : Deficiente (1)

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

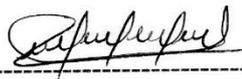
N°	INDICADORES	CATEGORÍAS			
		MB	B	R	D
1	La redacción empleada es clara y precisa	✓			
2	Los términos utilizados son propios de la investigación científica	✓			
3	Está formulado con lenguaje apropiado	✓			
4	Está expresado en conductas observables	✓			
5	Tiene rigor científico	✓			
6	Existe una organización lógica	✓			
7	Formulado en relación a los objetivos de la investigación	✓			
8	Expresa con claridad la intencionalidad de la investigación	✓			
9	Observa coherencia con el título de la investigación	✓			
10	Guarda relación con el problema e hipótesis de la investigación	✓			
11	Es apropiado para la recolección de información	✓			
12	Están caracterizados según criterios pertinentes	✓			
13	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias	✓			
14	Consistencia con las variables, dimensiones e indicadores	✓			
15	La estrategia responde al propósito de la investigación	✓			
16	El instrumento es adecuado al propósito de la investigación	✓			
17	Los métodos y técnicas empleados en el tratamiento de la información son propios de la investigación científica	✓			
18	Proporciona sólidas bases teóricas y epistemológicas	✓			
19	Es adecuado a la muestra representativa	✓			
20	Se fundamenta en bibliografía actualizada	✓			
VALORACIÓN FINAL		✓			

Fuente: Cuadro adaptado por el investigador

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento puede ser aplicado tal como está elaborado

Chiclayo, abril 8 del 2019



Mg. Elry Gicela Chopitea Balarezo

DNI 40055868

Anexo 4

JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres: TORO HERRERA MARÍA ELISA
- 1.2. Grado académico: DOCTORA
- 1.3. Documento de identidad: DNI 40273864
- 1.4. Centro de labores:
Colegio Nacional de “San José”
- 1.5. Denominación del instrumento motivo de validación: TEST
- 1.6. Título de la investigación: GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS Y LA CALIDAD DE OBRAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
- 1.7. Autor del instrumento: Bach. VICTOR GUILLERMO VERA RUIZ.
En este contexto ha sido considerada como experto en la materia y necesitamos sus valiosas opiniones. Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

MB : Muy Bueno (4)

B : Bueno (3)

R : Regular (2)

D : Deficiente (1)

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

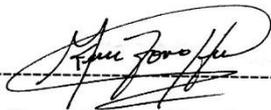
N°	INDICADORES	CATEGORÍAS			
		MB	B	R	D
1	La redacción empleada es clara y precisa	✓			
2	Los términos utilizados son propios de la investigación científica	✓			
3	Está formulado con lenguaje apropiado	✓			
4	Está expresado en conductas observables	✓			
5	Tiene rigor científico	✓			
6	Existe una organización lógica	✓			
7	Formulado en relación a los objetivos de la investigación	✓			
8	Expresa con claridad la intencionalidad de la investigación	✓			
9	Observa coherencia con el título de la investigación	✓			
10	Guarda relación con el problema e hipótesis de la investigación	✓			
11	Es apropiado para la recolección de información	✓			
12	Están caracterizados según criterios pertinentes	✓			
13	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias	✓			
14	Consistencia con las variables, dimensiones e indicadores	✓			
15	La estrategia responde al propósito de la investigación	✓			
16	El instrumento es adecuado al propósito de la investigación	✓			
17	Los métodos y técnicas empleados en el tratamiento de la información son propios de la investigación científica	✓			
18	Proporciona sólidas bases teóricas y epistemológicas	✓			
19	Es adecuado a la muestra representativa	✓			
20	Se fundamenta en bibliografía actualizada	✓			
VALORACIÓN FINAL		✓			

Fuente: Cuadro adaptado por el investigador

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento puede ser aplicado tal como está elaborado

Chiclayo, abril 8 del 2019



Dra. María Elisa Toro Herrera

DNI 40273864

Anexo 5



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

Av. Bolívar N° 400 - Teléfono: (074) 282092 - Lambayeque
www.munilambayeque.gob.pe



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

Lambayeque, 13 de Junio de 2019.

CARTA N° 0387-2019-MPL-GRH

Ingeniero.
VICTOR GUILLERMO VERA RUIZ
Presente.-

REF. :NOTA DE ENVIO N° 7877/2019 - DOCUMENTO DE FECHA
10/06/2019.

Me es grato dirigirme a Usted, para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Gerencia de Recursos Humanos que me honro en representar, y a la vez en atención al documento indicado en referencia comunicarle, que se **AUTORIZA** para la aplicación de Cuestionario titulado "Gestión de las Contrataciones Públicas y calidad de las obras en la Municipalidad Provincial de Lambayeque", durante el año 2019 la misma que se aplicará en la Gerencia de Infraestructura y Urbanismo, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y la Sub Gerencia de Logística, para obtener Información en la Sub Gerencia de Control Urbano y Acondicionamiento Territorial y en la Sub Gerencia de Logística; quienes le brindarán las facilidades requeridas.

Asimismo comunico que al término de su proyecto deberá remitir informe a esta gerencia.

Sin otro particular quedo de Ud.

Atentamente

Municipalidad Provincial de Lambayeque

Abog. Santiago Villegas Sernaque
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Cc.- GIU
GPP
SG. Logística.
Archivo
SCVS/imgq

27 de Diciembre, 1820
¡1º Grito Libertario!

Unidos por Lambayeque
¡Rumbo al Bicentenario!

Lambayeque Ciudad Evocadora, Benemérita y Generosa Capital del Turismo

Anexo 6



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

**FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS**

1. DATOS PERSONALES

VERA RUIZ VICTOR GUILLERMO
D.N.I. : 16417289
Domicilio : Edificio 25 Dpto. 101 Residencial Leguía- Chiclayo
Teléfono : Fijo : 074-623920 Móvil : 979637405
E-mail : victorvera_peru@hotmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad: Presencial

Tesis de Pregrado

Facultad :

Escuela :

Carrera :

Título :

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado : Maestro en Gestión pública

Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

VERA RUIZ, VICTOR GUILLERMO

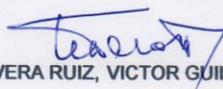
Título de la tesis:

GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y LA CALIDAD DE LAS OBRAS EN
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

Año de publicación : 2019

**4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN
ELECTRÓNICA:**

A través del presente documento,
Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.
No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

Firma :  VERA RUIZ, VICTOR GUILLERMO

Fecha : 26-08-2019

Anexo 7



ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO ACADÉMICO

Yo, Orlando Alarcón Díaz, docente del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, asesor del curso de diseño y desarrollo del trabajo de investigación y revisor de la tesis del estudiante, Víctor Guillermo Vera Ruiz, titulada: **Gestión de las contrataciones públicas y calidad de las obras en la municipalidad provincial de Lambayeque** constato que la investigación tiene un índice de similitud de 23% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, 29 de julio de 2019



.....
Dr. Orlando Alarcón Díaz
DNI 16427321



CAMPUS CHICLAYO
Carretera Pimentel km. 3.5.

Anexo 8

GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y CALIDAD DE LAS OBRAS

INFORME DE ORIGINALIDAD

23%

INDICE DE SIMILITUD

18%

FUENTES DE INTERNET

0%

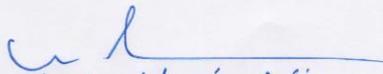
PUBLICACIONES

20%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	9%
2	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	7%
3	munilambayeque.gob.pe Fuente de Internet	1%
4	www.redalyc.org Fuente de Internet	1%
5	archivos-comunes.s3.amazonaws.com Fuente de Internet	<1%
6	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	<1%
7	www.sedapar.com.pe Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet	<1%


Dr. Orlando Alarcón Díaz

Anexo 9



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE
ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

VERA RUIZ, VICTOR GUILLERMO

INFORME TÍTULADO:

GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y LA CALIDAD DE LAS OBRAS EN LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

SUSTENTADO EN FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2019

NOTA O MENCIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD



[Firma manuscrita]
FIRMA LA JEFA DE LA UNIDAD DE POSGRADO